

Grupo de Expertos de las Naciones

Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2021

Virtual, 3 a 7 de mayo de 2021

Tema 12 del programa provisional*

**Los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad,
incluidos los nombres en lenguas indígenas, minoritarias y
regionales y las cuestiones de carácter multilingüe**

**El mapa topográfico en las principales lenguas indígenas
de México**

Submitted by Mexico **

*GEGN.2/2021/1

** Prepared by Chair Ph.D. Enrique Muñoz Goncen; Cochair Mario Ángel Jahuey Amaro

Al igual que los griegos y romanos, para dejar plasmado el "patrimonio cultural" de un grupo o sociedad que se ha permitido heredar de las generaciones pasadas, para mantener en el presente en beneficio de las generaciones futuras; los nombres geográficos son el reflejo íntegro de este patrimonio, el cual incluye: patrimonio natural (incluidos paisajes culturalmente significativos y biodiversidad), cultura tangible (como edificios, monumentos, paisajes, libros, obras de arte y artefactos) y cultura intangible (como folklore, tradiciones, idioma y conocimiento).

En el continente americano los nombres geográficos se acuñaron en el mismo lugar donde se usan, o se usaron, normalmente contienen elementos lingüísticos que están semánticamente relacionados con el lugar y las circunstancias en el momento de acuñar el nombre.

En la mayoría de los países de América Latina que hablan español, sus cartografías refieren a los topónimos oficiales en español, sin considerar los términos de los distintos pueblos locales, a los cuales se les considera como exónimos (es decir nombres que le dieron personas que no hablan la lengua).

Si bien el Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre Nombres Geográficos (UNGEGN por sus siglas en inglés), recomendó utilizar los exónimos en la menor medida posible, con las políticas de rescate de la lenguas indígenas en distintos países de América Latina mediante la educación de manera oficial de las principales lenguas nativas, se implementa la enseñanza de los nombres geográficos, de los topónimos existentes dentro de las regiones o localidades o pueblos indígenas que han sabido mantener el origen de los nombres geográficos de los ríos, valles, montañas y de las localidades que componen sus hábitat, desde la época precolombina y conquista española desde el siglo XV hasta hoy en día.

Bajo estos principios, la toponimia oficial en el idioma español de los distintos países de América, se enfrentan a los retos de producir carto-toponimia en las lenguas nativas que hoy en día existen, lo que genera nombres geográficos en las lenguas originales de sus regiones y en consecuencia, la oficialización de los exónimos que se producen con el idioma español y con la cantidad de nombres geográficos de los distintos idiomas que el UNGEGN establece como oficiales.

De acuerdo con los datos emitidos por el Censo General de Población y Vivienda, en México al mes de marzo 2020, la población de 3 y más años de edad que hablan lenguas indígenas ascienden a 7 364 645, de los cuales 3 581 198 son hombres y 3 783 447 son mujeres; establecidos principalmente en el Sur, Oriente y Sureste del territorio nacional, (Chiapas, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave, Puebla, Yucatán y Guerrero). En estas seis entidades, se concentra la mayoría de la población total de habla indígena.

Derivado de la importancia cultural e histórica que representa la gran variedad de lenguas indígenas en México (68 reconocidas), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, está implementando una prueba piloto para traducir el término genérico de los topónimos al Náhuatl y al Maya; principalmente en los polígonos que abarcan las regiones indígenas o influenciadas por estas lenguas nativas.

La cartografía del INEGI contiene más de 17 millones de nombres geográficos, los cuales contienen nombres simples y compuestos derivados de las lenguas indígenas nativas.

Hoy día gracias a las herramientas geotecnológicas y la creciente globalización ofrecen una mayor comprensión más amplia de los nombres geográficos y su patrimonio cultural para no caer en riesgo de perder los orígenes de los distintos lugares del mundo.

Actualmente, dicho patrimonio cultural se conserva mediante el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos (<https://www.inegi.org.mx/app/geo2/cng/>), el cual concentra los nombres oficiales y estandarizados de acuerdo a la Norma Técnica publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2015.

Otra herramienta para la preservación de nombres geográficos, en este caso del elemento Localidades, es el Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas (<https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>); en él se recopila información de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Points for discussion

The Group of Experts is invited to:

- (a) Take note of the work done by México;
- (b) Comment and provide input on similar work being carried out in other divisions.
- (c) what contribution can be made to activities in recognition of the International Year of Indigenous languages?